

Digital

Malleco 7

Estamos en el corazón de nuestra gente

Año 16 / N° 1434 - martes 14 de abril de 2026

Malleco debutó con un empate de visita



7

Angol: alcalde dijo que recuperarán edificio porque Universidad no trae carreras

Municipio inició gestión para terminar comodato con Ufro

3 Desde casa de estudios dicen que aún queda reunión pendiente en Temuco.

Vergonzoso !!!



pág. 11

Gran basural al inicio del camino a Deuco, donde antes funcionaron bateas; anunciaron multas para evitar la conducta.

Víctima fue apuñalada cerca del antiguo puente ferroviario de Traiguén

11 Detienen a 2 sujetos por brutal homicidio de joven

2 ANGOL

CFT Araucanía ayuda a la gente en Operación Renta

Collipulli: trató de evitar detención

9 en alto árbol



5

Bafa realiza campaña para ir a actuar a España: faltan \$17 millones



UNA CARRERA TÉCNICA DE NIVEL SUPERIOR ESTÁ A TU ALCANCE EN ANGOL

conoce más en www.cftaraucaia.cl

ADSCRITOS A GRATUIDAD



Beneficio lo realizan con supervisión de fiscalizadores del Servicio de Impuestos Internos

Alumnos del CFT Araucanía apoyan Declaración de Renta en Angol

Aporte es para personas naturales y se efectuará hasta el 8 de mayo en esta casa de estudios.

ANGOL.- Un real aporte está efectuando el CFT de La Araucanía en su Sede Angol, donde alumnos de la carrera de Técnico de Nivel Superior en Gestión de Empresas, con la supervisión de fiscalizadores del Servicio de Impuestos Internos, SII, están apoyando a las personas para realizar su Declaración de Renta.

Este aporte comenzaron a efectuarlo el 1 de abril y continuarán hasta el 8 de mayo, entre las 8:45 y las 13:15 horas aproximadamente.

Según indicó el coordinador de la Escuela de Negocios y Tecnología del CFT Araucanía, Gregory Beltrán, todas las semanas esta labor la está efectuando un grupo distinto de alumnos, lo que realizan con la supervisión de dos fiscalizadores de SII, uno que está entre las 8:45 y las 11 de la mañana, y otro que lo hace entre las 11 y las 13:15 horas.

BENEFICIARIOS

El coordinador agregó que éste es un beneficio para las personas naturales, incluyendo las que tienen una actividad

económica en segunda categoría (boletas de honorarios), quienes necesiten recuperar parte del Impuesto Global Complementario, declarar arriendo y regular el pago del crédito solidario. “Los



estudiantes están haciendo un apoyo a la función de los funcionarios de Impuestos Internos para poder realizar la Declaración de Renta de las personas con respecto a la declaración global complementaria”, agregó Beltrán.

Por su parte la funcionaria de Impuestos Internos, Silvia Barramuño Jara, indicó que los funcionarios de este



Este beneficio se entregará en la sede Angol del CFT Araucanía hasta el 8 de mayo, indicaron la funcionaria Silvia Barramuño y Gregory Beltrán.

Servicio van guiando a los alumnos para efectuar esta tarea. “El fiscalizador los va guiando, porque acá hay información sensible que ellos no conocen y el fiscalizador va guiando esto para que el estudiante tome lo que diga la persona natural que está efectuando la declaración y se pueda efectuar con el éxito que corresponda”, indicó.

IMPORTANTE ASISTENCIA

Silvia Barramuño destacó que han tenido una importante afluencia de personas que han llegado a efectuar su declaración, puntualizando que algunos días han

acudido entre 80 y 100 vecinos a recibir este beneficio.

En tanto, el coordinador de la Escuela de Negocios y Tecnología del CFT recalcó que esta labor que están efectuando los alumnos les permite acercarse mucho más al mundo laboral, sobre todo entender el funcionamiento de la página del Servicio de Impuestos Internos, que resulta complejo para las personas, y también fortalecer sus habilidades duras y blandas, éstas en la atención de público. “Entonces el estudiante gana, el Servicio de Impuestos Internos gana y también la comunidad que hace uso de este beneficio gratuito”, concluyó Gregory Beltrán.

Ingeniera Constructora | Perito Tasadora
Corredora de Propiedades

María Luz Arriagada J.
ARRIENDO
Casa con 3 habitaciones,
living - comedor, cocina, baño,
bodega, estacionamiento,
antejardín y patio
El Mirador, cerca de todo
ELIGE BIEN
Marque al +56 9 6237 0502
marialuzarr@gmail.com
Vergara #778, Angol

SERVIFRENOS

- Frenos
- Suspensión
- Cambio de Aceite
- Escapes
- Radiadores
- Catalíticos
- Soldaduras

JUAN RAMIREZ P.

Pedro de Oña N° 213 Angol
991398155 - 991398159

En fondo concursable de Aguas Araucanía Hasta el 31 de mayo postulación a proyectos comunitarios

Cien millones de pesos serán entregados a organizaciones sociales de toda la región, en el marco del inicio del proceso 2026 del Fondo Concurable de Desarrollo Comunitario de Aguas Araucanía, que se mantendrá hasta el 31 de mayo próximo.

El miércoles 1 de abril se desarrolló la actividad de lanzamiento, que contó con la concurrencia de más de 40 líderes sociales de la región, quienes aprovecharon la instancia de informarse respecto del proceso de postulación de los proyectos.

Antonieta Vargas, jefa de Relación con la Comunidad de Aguas Araucanía, destacó el interés de los dirigentes por participar de esta nueva instancia, en la que son acompañados y guiados por el equipo de comunidad de la sanitaria. “Sabemos que aún existen brechas digitales por parte de algunas organizaciones, por lo que es fundamental la asesoría y acompañamiento que realizamos para la postulación online”, dijo.

La ejecutiva hizo un

llamado a movilizarse para postular a estos fondos, destacando que las organizaciones que pueden participar del proceso son Uniones Comunales, Juntas de Vecinos, Clubes de Adultos Mayores, Consejos de Desarrollo Local (CODELOS), Organizaciones Medio Ambientales, Talleres Laborales y Organizaciones de y para personas con discapacidad.

“Los aportes que entregamos buscan ser el puntapié inicial para que las organizaciones puedan concretar sus proyectos. Mantenemos una alianza estratégica con la comunidad, que nos identifica como un aliado para seguir creciendo y co creando valor compartido en beneficio de todos”, puntualizó.



ASEGURA EL CUPO DE TU HIJO/A

ANGOL
REHUE 411, VILLA CELPAC

20 Años de logros al servicio de la juventud de Angol y Malleco.

CUPOS LIMITADOS

WWW.PORTALFUTURO.CL

PREU PAES 2026

portal futuro
PREUNIVERSITARIO

Por la negativa de la casa de estudios de implementar carreras de pregrado

Municipalidad de Angol busca terminar el comodato con la Ufro

Alcalde Enrique Neira confirmó gestiones para recuperar el edificio del Campus Angol y avanzar en un acuerdo con la Universidad de Concepción.

ANGOL.- El alcalde Enrique Neira confirmó el viernes a Malleco7 que la Municipalidad inició, a través de su Departamento Jurídico, el proceso para adelantar el término del comodato del edificio de la ex Escuela Normal, actualmente en manos de la Universidad de La Frontera hasta el 2030. La decisión responde a la falta de respuesta a las reiteradas solicitudes para implementar carreras de pregrado en el Campus Angol.

La autoridad explicó que el tema fue

planteado directamente en una reunión sostenida en marzo con el rector de la Ufro Juan Manuel Fierro y su equipo académico. “A petición mía nos reunimos para plantearle derechamente la necesidad de la comuna de tener un verdadero campus con carreras universitarias de pregrado. Fue así de objetivo y tajante lo que se le expuso”, señaló.

EXPECTATIVAS

Sin embargo, indicó que la respuesta



El alcalde Neira indicó que a la Ufro se le comunicó oficialmente la Municipalidad inició el proceso para terminar el comodato.

esperan recuperar el inmueble dentro de este año. “El comodato es hasta 2030, pero debíamos recuperarlo de aquí a septiembre para proyectar la continuidad

con la Universidad de Concepción y definir cuándo podrían iniciar sus actividades en la comuna”, indicó. El alcalde también abordó la situación de la Ufro. “Siempre la consideramos como la universidad regional, pero no entendemos los parámetros administrativos que manejan. Hoy su preocupación es restablecer el equilibrio financiero y no están considerados los campus fuera de Temuco, por lo que no vamos a seguir insistiendo”, señaló.

Neira agregó que, en paralelo, el municipio ya inició acercamientos con la Universidad de Concepción. “Tendrían el compromiso; incluso, firmamos un convenio y estaríamos en condiciones de iniciar el próximo año un proceso de trabajo para entregarles el edificio que hoy tiene la Ufro y que va a tener que devolver”, sostuvo.

Señalar que la iniciativa a la que se refiere el alcalde Neira, la cual fue firmada con autoridades de la Universidad de Concepción Campus Los Ángeles, busca fortalecer prácticas profesionales, vinculación con el medio y acciones formativas, en beneficio del desarrollo educativo de la comuna.

PLAZOS

Respecto a los plazos, precisó que

con la Universidad de Concepción y definir cuándo podrían iniciar sus actividades en la comuna”, indicó.

El alcalde también abordó la situación de la Ufro. “Siempre la consideramos como la universidad regional, pero no entendemos los parámetros administrativos que manejan. Hoy su preocupación es restablecer el equilibrio financiero y no están considerados los campus fuera de Temuco, por lo que no vamos a seguir insistiendo”, señaló.

RESPUESTA

Consultado por Malleco7, el director del Campus Angol de la Ufro, Sergio Bravo, declinó referirse al tema, indicando que corresponde a la Rectoría.

No obstante, otras fuentes de la casa de estudios señalaron que aún existe una reunión pendiente, fijada para abril en Temuco. Además, indicaron que no es posible poner término al comodato sin acuerdo de ambas partes y que, hasta ahora, no han recibido una notificación formal. En esa línea, añadieron que la instrucción interna es mantener las actividades de extensión programadas para este año.

Diego Beltrán y Nemer Silva

Concejales evalúan opciones universitarias

Concejales de la comuna se refirieron al escenario tras el posible término del comodato con la Universidad de La Frontera, planteando críticas y alternativas para el desarrollo de la educación superior.

El concejal Diego Beltrán afirmó que, “efectivamente, no hay ninguna proyección seria de la Universidad de La Frontera en Angol de tener carreras, porque no lo ven rentable”.

Añadió que las universidades estatales enfrentan restricciones para invertir. “No tienen los recursos y su figura les impide hacer inversiones significativas sin que haya una articulación público-privada potente”, indicó.

ESTUDIO

También cuestionó el acuerdo con la Universidad de Concepción. “Es

netamente un estudio de mercado para potenciar sus redes y ventajas competitivas para captar a más alumnos de Angol y que se vayan menos a Temuco; ese es el fondo del convenio y veo muy difícil otra cosa”, sostuvo.

Agregó que existen “conversaciones serias” con planteles privados como la Autónoma, Santo Tomás, San Sebastián y Andrés Bello, de los cuales esperan una respuesta que se acerca a lo que requiere la comunidad.

NINGUNA

Por su parte, el concejal Nemer Silva recordó que el Concejo solicitó el año pasado poner fin al comodato con la Ufro, “ya que no han hecho ninguna propuesta atractiva para traer carreras universitarias para los alumnos de esta provincia”.

A la vez, valoró el convenio con la Universidad de Concepción, orientado a “consolidar una alianza estratégica que permitan proyectar iniciativas concretas en beneficio de las futuras generaciones estudiantiles”.

Sin embargo, no descartó abrirse a nuevas alternativas, incluyendo alianzas público-privadas que aseguren un proyecto educativo sostenible.





Panadería Génesis
Pan integral, corriente y especial, chocozos, colisas y pasteles. Masa de empanadas y ricas tortas.
Reparto a domicilio, precios especiales a comerciantes e instituciones

Atención de lunes a sábado, de 7:30 a 20 horas, horario continuado
Domingos y festivos, de 9 a 14 horas.

Ocalindo 629, fono 045 - 2408171



SAHARA

Le conviene

Uniformes, Vestuario y Calzado Escolar

Reflexión acerca de la inaceptable agresión a ministra

La inaceptable agresión que sufrió la ministra de Ciencias en la Universidad Austral, algo que ha sido transversalmente condenado por la clase dirigente chilena, bajo ningún punto de vista es un hecho aislado en el país, sino parte del fenómeno de la violencia y la polarización que ha ido ganando terreno en la contingencia y pugna de los actores políticos.

Sólo basta recordar que el actual y anterior Presidente del país fueron objeto de violentas agresiones físicas por parte de manifestantes antes que llegaran a este cargo. Que la víctima ahora sea una mujer tampoco debiera sorprender en una sociedad donde las mismas han sufrido agresiones desde niñas, lo que también ha

ocurrido en las esferas del poder e instituciones públicas con distintos tipos de agresiones no físicas, como psicológica, sexual y el menoscabo en su dignidad.

Es evidente que el maltrato físico y verbal que sufrió la ministra genera un mayor impacto, especialmente por la vulnerabilidad en que estuvo en la casa de estudios, sin embargo, hay que preguntarse qué habrá sentido una senadora no vidente cuando una diputada cuestionó que esta dramática situación fuera total; cuando en la última campaña electoral, mediante un sistema de bot, se difundió un video alterado de una candidata presidencial y se indicó que tenía un problema de alzhéimer; cuando gente es tratada despectivamente como "facho pobre"; cuando los funcionarios públicos han sido definidos como grasa y otros como parásitos; o cuando un líder político, antes

de ser candidato presidencial, dijo que había que premiar a los hombres que cometían delitos sexuales en contra de determinadas mujeres.

El listado de agresiones no físicas, pero muy violentas en el ámbito verbal y que atentan contra la dignidad humana, cometidos en las esferas del poder político en Chile podría ser muy prolongado si se consideran los ocurridos en los últimos 10 o 15 años, y éste es el contexto en que, creemos, tiene que entenderse la irracional reacción, la violencia política, que un grupo menor de estudiantes tuvo contra la ministra al interior de la universidad.

Este fenómeno no es para nada nuevo en la historia reciente de Chile, habiendo tenido muy nefastas consecuencias en distintos momentos de las últimas cinco décadas, por lo que la reflexión debiera llevar a medidas para evitar que siga recrudeciendo.

Vicaría de la Solidaridad: 50 Años de Historia Humanitaria

El miércoles 8 de abril, más de mil personas colmaron la Catedral Metropolitana de Santiago para conmemorar los cincuenta años de la Vicaría de la Solidaridad, asistiendo al emotivo Concierto de la Cantata de los Derechos Humanos, presidido por el cardenal Fernando Chomalí Garib. Tanto la Universidad de Chile, como el Arzobispado de Santiago y la Fundación Archivos de la Vicaría de la Solidaridad se unieron para hacer posible esta conmemoración, en un acto ecuménico, que reunió además a generaciones a lo largo de medio siglo.

En este recuerdo emocionado de la entidad humanitaria fundada por el cardenal Silva Henríquez, que permitió que miles de hombres, mujeres y niños salvaran sus vidas de las persecuciones de la dictadura militar, sin importar si pertenecían o no a partidos políticos, o a diversas religiones, creyentes o no creyentes, los que salvaron sus vidas por las valientes acciones de más de 200 funcionarios de la Vicaría que durante varios años, estuvieron trabajando valientemente por salvar vidas de una persecución implacable y cruel, que incluso costó la vida de funcionarios de dicha Vicaría, cruelmente degollados y

asesinados, como el Profesor José Manuel Parada.

En su discurso, el distinguido abogado Javier Luis Egaña, primer secretario que tuvo la Vicaría hace 50 años, recordó con emocionadas palabras la presentación de la Cantata en 1978, con música del compositor Alejandro Guarello y letra del sacerdote Esteban Gumucio, basada en el Evangelio de San Lucas. De la misma forma el secretario de la Fundación don Javier Luis Egaña recordó con emoción a los funcionarios que a pesar de las persecuciones, cumplieron con su labor humanitaria. La Rectora de la Universidad de Chile, académica Rosa Devés, en su intervención, adhirió plenamente a esta conmemoración, expresando que el espíritu de la Universidad es y será siempre en favor de los Derechos Humanos de los que la Vicaría es un ejemplo de entrega al país y que ahora se trasuntaba en la participación de la Orquesta Sinfónica Estudiantil de la U. de Chile, del Grupo de Música Andina Tempo Sur y de la destacada actriz y cantante Annie Murath, nacida en Angol e hija del recordado Maestro y Colega

Profesor de la Escuela Normal de Angol Arturo Murath Brown.

Todos los intérpretes de esta nueva versión de la Cantata de los Derechos Humanos fueron dirigidos por el joven músico Miguel Ángel Castro Reveco.

Cerró esta emocionante conmemoración el Cardenal don Fernando Chomalí, expresando que estemos seguros de nuevas esperanzas, reconociendo a la Iglesia madre y hermana, que con su amparo para los perseguidos e indefensos, sin mirar posiciones políticas, acogió a todos como el buen samaritano en su regazo, permitiendo en ese amparo salvar sus vidas.

La emoción cerró con un aplauso las palabras del Cardenal Chomalí, ante más de mil personas, muchas de ellas sobrevivientes a través de las acciones de la Vicaría de la Solidaridad, cuya labor sirvió para que muchos estemos conmemorando medio siglo de vida, solidaridad y humanidad por sobre la crueldad y las injusticias. Gracias Vicaría de la Solidaridad, gracias al Cardenal Raúl Silva Henríquez y gracias a la entereza y valentía de la Iglesia Católica de Chile.



Por Miguel Ángel Roa Rioseco

Opinión

El MEPCO y la inflación

El IPC de marzo fue esperadamente alto, 1%.

Desde el 2003, y antes el 1993, que marzo no tenía un IPC tan alto.

Como todos los años, marzo trae un incremento en los costos asociados a Educación, porque marca el inicio del período escolar y académico.

Pero este año también trae un incremento importante en el rubro Transportes (casi un 0,3 del 1% de incremento) que se debe a la decisión del gobierno de no aplicar el MEPCO y traspasar íntegramente el costo del alza del precio internacional de los combustibles a los consumidores.

Es importante tener en cuenta que este incremento del precio de los combustibles también impactará

directamente el IPC de abril, ya que la decisión del Gobierno impactó recién el 26 de marzo, por lo que su efecto en marzo fue parcial.

El efecto del incremento no gradual del precio



Por Francisco Huenchumilla Jaramillo, Senador

de los combustibles es doble:

- Por una parte, impacta directamente en el precio de los combustibles, elevando el costo de todos los productos encadenados al costo de los combustibles;

- Y por otra, impacta en las expectativas de las personas, que esperan un alza en los precios (mayor inflación), por lo que anticipan gastos, generando un doble efecto inflacionario.

Este segundo efecto es imputable enteramente a la decisión del Gobierno de no aplicar el MEPCO.

Aplicar el MEPCO hubiera evitado generar expectativas de inflación, ya que hubiese habido un ajuste lento al precio internacional, lo que habría sido asumido como normal por los consumidores.

El argumento del Gobierno de que no había recursos para aplicar el MEPCO es incorrecto, ya que el MEPCO no contiene recursos.

El MEPCO, como lo dice su nombre, es un mecanismo

de estabilización de precios que opera modificando el monto del impuesto específico a los combustibles. Si suben los precios de los combustibles más que lo que se considera una fluctuación normal, el monto del impuesto específico se reduce, para mantener el precio doméstico en el rango normal.

Al reducirse el impuesto disminuyen los ingresos del Fisco, aunque por haber un mayor precio aumenta la recaudación del IVA; pero es cierto que en total disminuyen. Y al normalizarse el mercado internacional, los ingresos vuelven a subir.

En síntesis, la decisión del Gobierno es más costosa que haber dejado operar el MEPCO.

El Gobierno sostiene que no es así, porque hubiera dejado de recibir recursos que tienen otros destinos. Ello contradice los anuncios del Gobierno, respecto a que es posible disminuir el Impuesto Corporativo a la Renta sin afectar los programas sociales; es decir, la opción existe, sólo que el Gobierno prefiere otro uso de los recursos.

DIRECTOR RESPONSABLE
Marcelo Cartes Jiménez

AGENTE COMERCIAL:
malleco7comercial@gmail.com
Fono: 962360118

PERIODISTA: Jorge Escalona Meza
COLABORADORES: Miguel Ángel Roa y
Arturo Zúñiga Campos
DIAGRAMACION: Alex Hidalgo López

Contacto Prensa:
malleco7@gmail.com
Maipú 299 - A, a pasos de la Av. O'Higgins
Teléfonos: 452714543 / 84601821
IMPRESION: MALLECO7

Representará a Angol en cuatro festivales

Bafa requiere de apoyo para financiar viaje a España

La agrupación debe reunir más de \$37 millones para concretar la gira de 21 días y hasta ahora han conseguido 20, solamente con el esfuerzo de apoderados.

ANGOL.- El director del Ballet Folclórico Municipal de Angol, Bafa, Jorge Hernández, señaló a Malleco7 que la agrupación se encuentra en una campaña para reunir recursos que les permitan viajar a España en julio próximo, donde representarán a la comuna durante 21 días en cuatro festivales internacionales.

Según detalló, hasta ahora sólo han logrado reunir cerca de \$20 millones, de un total mínimo requerido de \$37.500.000, cifra que ha sido conseguida exclusivamente gracias al esfuerzo de los apoderados, quienes han organizado diversas actividades de beneficencia como ventas de platos únicos, rifas, bingos y peñas bailables.

PREOCUPACIÓN

Hernández manifestó su preocupación por la falta de apoyo institucional y



privado, señalando que hasta la fecha no han recibido aportes por parte del municipio, autoridades ni empresas. "Sentimos que estamos muy solos en esto. Hemos buscado ayuda en distintas entidades productivas y comerciales, pero han sido muy esquivas para respaldar este tipo de actividades culturales", afirmó.

El director enfatizó que el Bafa



Jorge Hernández indicó la importancia que tiene el viaje a España para los jóvenes del Bafa, razón por la que pidió apoyo para reunir el dinero para los pasajes.

desarrolla un trabajo constante de difusión cultural. "Nos presentamos en distintos escenarios de la comuna, así como a nivel regional, nacional e internacional. Llevamos años trabajando con el

objetivo de mostrar a Angol más allá del ámbito local, proyectándola incluso a nivel internacional", sostuvo.

EXPERIENCIA

En esa línea, destacó que estas experiencias han permitido fortalecer vínculos culturales, lo que se ha traducido en la organización del Festival Internacional "Desde Los Confines", evento que ya suma dos versiones y que en enero del 2026 contó con la participación de agrupaciones provenientes de diversos países de Latinoamérica y Europa.

"Estos viajes son importantes, porque generamos contactos que luego nos permiten traer delegaciones extranjeras a nuestra ciudad, para que conozcan Angol y su cultura", agregó.

GIRA

La gira internacional se desarrollará

entre el 17 de julio y el 7 de agosto, periodo en el cual la delegación, compuesta por 25 integrantes, entre bailarines, músicos y su director, recorrerá distintos escenarios cercanos a la frontera entre España y Portugal.

En cuanto a los costos, Hernández explicó que sólo los pasajes representan cerca de 30 millones de pesos, considerando un valor aproximado de \$1.500.000 por persona. Si bien la estadía, alimentación y movilización serán cubiertas por las organizaciones anfitrionas, el grupo debe financiar íntegramente los pasajes, los cuales ya se encuentran reservados, con un abono cercano a los \$400.000 por cada boleto.

LLAMADO

Finalmente, el director hizo un llamado a la comunidad y a las instituciones a apoyar esta iniciativa. "Queremos generar conciencia de que hay jóvenes que están haciendo cultura, realizando un trabajo sano y representando a la comuna. Angol no es solamente fútbol u otros deportes; también hay agrupaciones artísticas reconocidas que merecen respaldo para seguir proyectando su labor", concluyó.

Quienes quieran aportar pueden hacerlo a la Chequera Electrónica del Banco Estado N°61570662804, RUT 65189961-3

Participa del Plan de Desarrollo Comunal 2026 - 2033 respondiendo nuestra encuesta

Escanéame y cuéntanos **¿CÓMO TE GUSTARÍA QUE FUERA ANGOL?**

El plan de desarrollo comunal (PLADECO), es el principal instrumento que dispone la Municipalidad de Angol, para planificar su accionar en el corto, mediano y largo plazo; en la búsqueda del desarrollo económico, social y cultural de la comuna y sus habitantes; teniendo presente las opiniones y demandas de la ciudadanía.

TU PARTICIPACIÓN ES DE CARÁCTER CONFIDENCIAL Y ANÓNIMA

Trabaja con profesionales

- Pozos Profundos
- Instalación de bombas
- Sistema de Potabilización de agua
- Instalación de Fosas Sépticas
- Movimiento de Tierra
- Construcciones

Contactenos al: **+569 95120053**

Obras Trarum | Obras.trarum

Mg. TM. Mauricio Gutiérrez Cea
Director Técnico

Horario de atención al público y médicos veterinarios:
Lunes a Viernes: 09:30 a 13:30 - 15:30 a 19:00 hrs
Sábados: 09:30 a 13:00 hrs

Av. O'Higgins #1340.
Centro comercial Los Pablos. Segundo Piso. Angol
44 3365669 | +569 82826147

Puedes encontrar los exámenes de VETLAB NAWEL en:

Únete a la Familia VETLAB NAWEL

No hay fechas definidas, pero anuncian nuevas fiscalizaciones a establecimientos

Cierre de locales con máquinas de juegos en Angol aún no se concreta

Municipalidad dijo que se intervendrían en marzo, pero aún el trámite no se ha cumplido. Concejales piden aclarar situación.

ANGOL.- Sin explicaciones claras por parte de la Municipalidad, sigue sin concretarse el anuncio realizado en febrero pasado sobre la clausura de doce locales con máquinas de juegos en la comuna, medida que debía ejecutarse en marzo. La situación ha generado preocupación en los concejales Américo Lantaño y Diego Beltrán, quienes exigen aclaraciones y acciones concretas.

El anuncio fue realizado por el entonces alcalde subrogante, José Luis Bustamante, quien informó que en diciembre de 2025 una docena de locales, ubicados en el centro y en avenida O'Higgins, fueron multados por incumplir la normativa vigente. En esa ocasión señaló que "el 100% de estos recintos está completamente fuera de norma, sin patente ni permisos, por lo que se generaron las infracciones correspondientes. Ahora corresponde preparar las tramitaciones administrativas para poder proceder a la clausura".

Regulación

En Chile, los juegos de azar están prohibidos por el Código Penal, salvo excepciones autorizadas como los casinos regulados, la Polla Chilena de Beneficencia, la Lotería de Concepción y los hipódromos. La normativa busca resguardar el orden público, la seguridad y prevenir la ludopatía y otros delitos asociados.

EN CURSO

Consultado por la situación, Bustamante indicó que el proceso sigue en curso y que "se realizará una fiscalización con otros organismos de seguridad a la brevedad posible. Esto quedó establecido en el Concejo Comunal de Seguridad Pública". Agregó que en este procedimiento participarán Carabineros y la Policía de Investigaciones.

Al ser consultado respecto de una eventual clausura en junio, el administrador municipal señaló que "en la fiscalización se tomarán las medidas que normativamente corresponde", sin entregar mayores detalles.

Malleco7 intentó obtener la versión del alcalde Enrique Neira, quien señaló que no se referiría al tema.

COMPLICADO

El concejal Américo Lantaño criticó la falta de avance. "Es complicado, porque estos locales no tienen sus permisos; estamos incurriendo en un incumplimiento: si la municipalidad les



De acuerdo a los antecedentes que se han informado, los locales de juego instalados en Angol no cumplen con la normativa vigente.

ha cursado infracciones y no los ha clausurado por estar fuera de norma es grave", afirmó.

Añadió que expondrá el tema en el Concejo Municipal para conocer "las razones administrativas de por qué no se han tomado las decisiones, pese a que se anunció el cierre".

El edil también advirtió sobre el impacto social de estos recintos, señalando que "hay muchas personas ludópatas que concurren a estos salones, lo que es un problema de salud mental, y pierden su dinero, generando enormes daños a la economía familiar".

PROLIFERADO

Por su parte, el concejal Diego Beltrán

sostuvo que "lamentablemente estos negocios han proliferado peligrosamente en la comuna, generando un daño económico a muchas familias, debido a que sus integrantes pierden su dinero en estas máquinas ilegales". Agregó que en otras comunas, como Lautaro, se han realizado operativos con resultados concretos.

Asimismo, indicó que muchos de estos locales no cumplen la normativa vigente y que "es necesario fiscalizar y retirar las máquinas. Esto genera mucha adicción en la gente, porque no se trata de máquinas de destrezas, sino de azar y no existe en Chile un permiso para el giro de juegos de azar", concluyó.

Angol se prepara para el invierno

Avanza limpieza de canales y sumideros en Angol

El apoyo técnico de la unidad de Gestión del Riesgo de Desastres y Emergencias de Angol, José Miranda, junto al encargado provincial de Senapred, Juan Pablo Figueroa, realizaron una visita en terreno para constatar los avances del programa de limpieza de canales, sumideros y cortafuegos, dependiente de la Unidad de Emergencias Municipal.

El plan, que tiene un 35% de avance hasta ahora, busca preparar la comuna para el invierno 2026, con el objetivo de mitigar los efectos de eventuales sistemas frontales y fenómenos climáticos que puedan afectar a la zona, disminuyendo el

riesgo de anegamientos y mejorando la evacuación de aguas lluvia.

La iniciativa contempla la intervención de 18,5 kilómetros de canales urbanos y perimetrales, además de la limpieza de 300 colectores. Estas labores incluyen la extracción de sedimentos, basura, escombros y vegetación acumulada, elementos que pueden obstaculizar el flujo normal del agua y provocar desbordes en periodos de lluvias intensas.

CUADRILLAS

Para la ejecución del programa se contrataron 34 trabajadores, hombres y

mujeres, organizados en cuadrillas mixtas que operan en media jornada, entre las 8 y las 14 horas. Los trabajos se realizan con herramientas manuales, equipos a combustión y apoyo de maquinaria municipal.

Las labores se ejecutan bajo un cronograma sectorizado que divide la comuna, con el fin de cumplir los plazos establecidos y asegurar cobertura total antes del periodo invernal más crítico. El retiro de residuos se coordina con el área de Operaciones Municipales.



Fotografía cedida

VETQUESTRIAN
Medicina y Reproducción Equina

Dr. Luis Eduardo Clavel Valenzuela
Médico Veterinario
Especialista en Equinos

+569 94192445
www.vetquestrianspa.cl

SONOMAX
IMAGENOLOGIA

Dr. Francisco Soza Roldán
Médico Radiólogo.

Ecotomografía General y Doppler. Mamografía Digital.
Atención de lunes a sábado.

Av. O'Higgins #1732 452 529444
Covadonga #40 452 719170 Angol



Vida sana en comunidad

Angol celebró el deporte con fiesta ciudadana

Cerca de 800 personas participaron en una jornada que promovió la actividad física, la vida saludable y la convivencia familiar.

ANGOL.- Con una alta convocatoria y un ambiente lleno de energía, el pasado domingo se realizó la Fiesta Comunal del Deporte y el Movimiento en calle Lautaro, frente a la Delegación Presidencial Provincial de Malleco, instancia que reunió a cerca de 800 personas en torno a la actividad física y la vida sana.

La encargada de la Oficina Municipal de Deportes, Claudia Coñepán, explicó que la jornada se desarrolló en el contexto del Día Nacional del Deporte, destacando el entusiasmo de los asistentes y la masiva participación familiar. "Fue una actividad muy positiva, donde vimos a personas de todas las edades disfrutar del deporte", señaló.

DIVERSIÓN

El programa incluyó una variada oferta de actividades pensadas para toda la comunidad. Entre ellas, destacaron la Corrida Familiar de 1 kilómetro y la Corrida Recreativa de 5 kilómetros, a

las que se sumó una cicletada de igual distancia.

Asimismo, el público pudo disfrutar de presentaciones de talleres deportivos municipales, con disciplinas como boxeo, taekwondo, patinaje, baile moderno y zumba. También hubo espacios para



La jornada dejó en evidencia la importancia de generar estos espacios, que fomentan el deporte y fortalecen la vida en comunidad.

de sus familias, convirtiéndose en un recuerdo especial de la jornada.

COLABORATIVO

Para el desarrollo de la actividad se contó con el apoyo de Carabineros de la Primera Comisaría de Angol, voluntarios de la Cruz Roja y equipos de los Cesfam Piedra del Águila y Alemania, quienes

resguardaron la seguridad y el bienestar de los asistentes. A ello se sumó el respaldo de Reserva Nahuelbuta en la logística del evento.

Las actividades comenzaron a las 8.30 con la inscripción de los participantes y se extendieron hasta cerca de las 13 horas, culminando con una sesión de baile entretenido.

Ganó a Católico de Purén por 2 a 1

Javiera Carrera ya está entre los 16 mejores

Javiera Carrera se instaló entre los 16 mejores del Torneo Regional de Clubes Campeones de Anfa, tras eliminar con autoridad a Atlético Católico de Purén con un marcador global de 8 a 3.

En el compromiso de ida, disputado el fin de semana antepasado, los celestes dieron un paso clave al imponerse como visitantes por 6 a 2. Luego, el sábado por la tarde, en La Bombonera de Huequén, ratificaron su superioridad cerrando la serie con un triunfo por 2 a 1.

RESERVAS

Para este encuentro, el conjunto angolino presentó una formación con varios jugadores de reserva, lo que permitió al técnico José Luis "Coto" Aguilera probar variantes y observar alternativas de cara a los próximos desafíos del equipo.

En el primer tiempo, Javiera Carrera controló el juego, destacando su orden

defensivo y manejo en el mediocampo. Sin embargo, careció de profundidad en los últimos metros, lo que se reflejó en que no se convirtieron goles etapa inicial.

DIFICULTADES

En el inicio del complemento, las dificultades en la generación ofensiva se mantuvieron, situación que fue aprovechada por Atlético Católico, que tras una recuperación en el mediocampo logró abrir la cuenta, generando momentánea inquietud en el local.

Pese a ello, la ventaja conseguida en la ida otorgaba tranquilidad a los angolinos, que no tardaron en reaccionar. Tras una jugada bien elaborada, Alfonso Agurto marcó el empate, y pocos minutos después volvió a anotar para dar vuelta el marcador y sellar el 2 a 1 definitivo.

DOMINIO

En el tramo final, Javiera Carrera dominó ampliamente las acciones y generó varias oportunidades de gol, encontrándose con una buena respuesta del arquero visitante, quien evitó una diferencia mayor.

Este martes, Anfa realizará el sorteo que definirá a su próximo rival en la competencia.



Fotografía Facebook Oficial Malleco Unido

En inicio del Torneo de la Tercera A

Malleco Unido rescató empate en Puente Alto

Malleco Unido igualó 1 a 1 como visitante frente a Municipal Puente Alto, en el inicio del campeonato de la Tercera División A de Anfa, en un encuentro disputado el viernes en la Región Metropolitana.

El conjunto angolino tuvo una clara opción a los 2 minutos de juego, pero no logró concretar. Tras ese aviso inicial, los locales tomaron el control del partido y abrieron la cuenta a los 9', cuando José Palma fusiló al portero Joaquín Gutiérrez, luego de una jugada por la banda izquierda que terminó en un centro que un jugador visitante no despejó bien.

JUEGO

Puente Alto mantuvo el dominio en la primera parte, generando nuevas aproximaciones e, incluso, estrellando un potente remate en el travesaño en los minutos finales, antes del descanso.

En el segundo tiempo, Malleco Unido ingresó con una actitud distinta, logrando emparejar las acciones, acercándose con mayor peligro al arco rival. La igualdad llegó a los 72', tras un error del arquero local fuera del área, que despejó mal un

balón, lo que fue aprovechado por Moisés Calupi, quien lo controló y remató desde el medio campo.

DETALLES

En los minutos finales, ambos equipos buscaron desnivelar el marcador a su favor, aunque sin éxito. El encuentro fue por momentos friccionado, con constantes interrupciones y varias amonestaciones que incidieron en el ritmo del juego.

En Malleco Unido, Tomás Oyarzo, Claudio Navarrete, Jaime Caro y el ayudante técnico, recibieron tarjeta amarilla. Asimismo, el árbitro expulsó a un integrante de la banca de Puente Alto, y pinto también de amarillo a Benjamín Romo.

PROXIMA FECHA

El próximo domingo, los dirigidos por Luis Pérez Franco jugarán de local ante Constitución Unido en el Estadio Alberto Larraguibel. El compromiso está programado a las 16 horas, y se disputará sin público visitante.

tras advertencias de la Superintendencia de Servicios Sanitarios

Huenchumilla pide gradualidad en exigencias a APR

Senador advierte falta de apoyo estatal y propone fortalecer técnica y financieramente a los sistemas de agua potable rural.

LA ARAUCANIA.- El senador Francisco Huenchumilla llamó a aplicar con gradualidad la Ley 20.998, que regula los servicios sanitarios rurales, advirtiendo que los sistemas de Agua Potable Rural (APR) no cuentan con las capacidades reales para cumplir con las exigencias establecidas.

El parlamentario recogió la preocupación expresada por la Federación Nacional de APR, tras advertencias de la Superintendencia de Servicios Sanitarios sobre eventuales fiscalizaciones y sanciones ante incumplimientos. En ese contexto, cuestionó el tono utilizado por el organismo fiscalizador, señalando que genera incertidumbre en organizaciones

que operan bajo un modelo comunitario.

ENFATIZÓ

Huenchumilla enfatizó que los APR son entidades comunitarias sin fines de lucro, con arraigo territorial y sostenidas principalmente por dirigentes y vecinos, por lo que no pueden ser tratadas como empresas sanitarias. A su juicio, durante el período de implementación de la ley no existió un acompañamiento suficiente del Estado, lo que ha dejado a estas organizaciones en desventaja frente a las nuevas exigencias.

Si bien valoró el objetivo de la normativa, pero advirtió que su aplicación enfrenta limitaciones estructurales, como infraestructura precaria, escasez hídrica,



El senador Francisco Huenchumilla recogió la preocupación expresada por la Federación Nacional de APR por nueva ley.

falta de capacidades técnicas y debilidades en la gestión administrativa y financiera.

institucional, permitiendo así un cumplimiento progresivo y sostenible de la normativa.

DIFICULTADES

Entre las principales dificultades, mencionó la exigencia de cumplir estándares técnicos y sanitarios más altos, llevar contabilidad formal, asumir costos de inversión y mantenimiento, e incluso avanzar hacia sistemas de saneamiento, desafíos que superan las capacidades actuales de muchos APR.

Frente a este escenario, el senador propuso que la implementación de la ley esté acompañada de un plan de fortalecimiento integral, que contemple financiamiento adecuado, asistencia técnica permanente y desarrollo

ADVIRTIÓ

Asimismo, advirtió que exigir el cumplimiento sin estas condiciones podría debilitar el modelo comunitario, sobrecargar a sus dirigentes, generar incumplimientos inevitables y poner en riesgo la continuidad de los servicios.

Finalmente, hizo un llamado al Ministerio de Obras Públicas y a la Dirección de Obras Hidráulicas a informar de manera clara cómo apoyarán a los APR en este proceso, subrayando que el Estado mantiene una deuda en la implementación efectiva de esta ley.



Fotografía cedida por Carabineros

Y decomisó armamento en Angol Carabineros aprehendió a tres sujetos tras riña

La tarde del sábado, personal de Carabineros de la Primera Comisaría de Angol logró la detención de tres individuos que estuvieron involucrados en una riña ocurrida en el supermercado Ganga, en un procedimiento que culminó con el decomiso de armamento y diversas especies.

El hecho se registró cerca de las 16 horas, cuando, tras un llamado de la Central de Comunicaciones de Malleco, personal policial concurrió al lugar, constatando que los participantes ya se habían retirado.

PATRULLAJE

Con los antecedentes aportados por testigos, se inició un patrullaje que permitió ubicar un vehículo cuyos ocupantes coincidían con las características descritas. Al advertir la presencia policial, los sujetos se dieron a la fuga, iniciándose un seguimiento controlado.

Posteriormente, en el sector de Villa Aloncura, los individuos descendieron del vehículo intentando huir a pie, siendo finalmente detenidos por

personal policial. Los detenidos fueron identificados con las iniciales S.F.U.M. (22 años), S.A.O.M. (22) y F.A.F.M. (32), todos con antecedentes penales previos.

INCAUTACIÓN

En el marco del operativo, Carabineros incautó un arma a fuego adaptada para el disparo, con aguja percutora funcional y cañón libre, además de cinco municiones a fuego en su cargador y un arma blanca tipo cuchillo.

La Fiscalía los formalizó el domingo por los siguientes delitos: S.F.U.M. por porte de arma cortante o punzante, en tanto que S.A.O.M. fue requerido por porte de arma prohibida, mientras que F.A.F.M. por atentado y amenaza contra la autoridad. Los tres sujetos quedaron en libertad y el Tribunal otorgó un plazo de investigación de dos meses.

Señalar que vecinos publicaron en redes sociales al menos dos videos que daban cuenta de este hecho. El primero cuando ocurría la riña y el segundo, rato más tarde, cuando carabineros llegó al supermercado y los sujetos ya habían huido.

Por Patrulla Focalizada de carabineros Arrestan a joven por microtráfico en Angol

Carabineros detuvo el pasado viernes a un joven de 18 años, quien fue sorprendido conduciendo un taxi colectivo sin licencia y portando droga, en el sector céntrico de Angol. Fue formalizado el sábado por microtráfico y quedó en libertad, con cautelares de firma mensual y arraigo nacional.

El procedimiento se registró pasadas las 13 horas, cuando personal de la Patrulla Focalizada de la Primera Comisaría realizaba controles vehiculares selectivos. En ese contexto, fiscalizaron un taxi colectivo conducido por un sujeto identificado con las iniciales V.I.P.O., quien tiene 18 años y que aún no ha obtenido licencia de conducir.

HALLAZGO

Durante la revisión del vehículo, los funcionarios policiales encontraron un bolso tipo banano, en cuyo interior había varios envoltorios de papel con una sustancia vegetal. Tras efectuar la prueba de campo, se confirmó que se trataba de 31 gramos de marihuana, además de dinero en efectivo, presumiblemente

asociado a la venta de droga.

A raíz de este hallazgo, y por instrucción del Ministerio Público, se gestionó una orden de entrada y registro al domicilio del imputado, ubicado en el sector El Rosario. En el lugar, se incautaron otras especies vinculadas a la infracción de la Ley 20.000.

FORMALIZADO

El joven fue formalizado en el Juzgado de Garantía de Angol por el delito de microtráfico, quedando en libertad con las medidas cautelares de firma mensual y arraigo nacional.

Asimismo, el tribunal fijó un plazo de investigación de tres meses para el desarrollo de las diligencias. El vehículo fue devuelto al padre del imputado.



Fotografía cedida por Carabineros

Se ocultó en un árbol y un estornudo delató su ubicación

Preso sujeto formalizado por femicidio frustrado en Collipulli

Según la Fiscalía, el imputado, en contexto de violencia intrafamiliar, intentó ahorcar a su expareja en un local comercial y le sustrajo su celular.

COLLIPULLI.- En prisión preventiva quedó un sujeto de 39 años, identificado como Cristóbal Gallegos Valenzuela, quien fue formalizado por el delito de femicidio íntimo en grado de frustrado, además de hurto simple, tras agredir violentamente a su expareja en pleno centro de esta comuna, la noche del viernes.

El caso se hizo conocido debido a que el imputado, en un intento desesperado por evadir su captura, escaló un árbol de más de 20 metros de altura, ocultándose entre sus ramas, motivando un amplio operativo policial para encontrarlo.

INTENTO AHORCARLA

Así lo confirmó a Malleco7 el fiscal Cristian Gacitúa, quien detalló que “esta

persona fue detenida luego de un extenso operativo policial, tras haber agredido a su exconviviente en un local comercial del sector céntrico de la ciudad, donde la intentó ahorcar causándole diversas lesiones; adicionalmente le sustrajo su teléfono celular”.

Tras escapar, el individuo se ocultó en el sector del Parque Santa Lucía, lo que motivó un amplio despliegue de Carabineros. Finalmente, fue ubicado en la parte superior de un árbol de gran altura, donde permaneció por más de dos horas intentando evadir su captura.

PELIGRO

Durante la audiencia de formalización realizada el sábado en el Juzgado de Garantía de Collipulli, el Tribunal acogió



Captura de pantalla de video de Carabineros

El imputado fue detenido después de un amplio operativo realizado por carabineros de Collipulli.

la solicitud del Ministerio Público y decretó la prisión preventiva del imputado, al considerar que su libertad constituye un peligro para la seguridad de la víctima y de la sociedad.

El fiscal Gacitúa agregó que el detenido mantiene condenas previas por delitos en contexto de violencia intrafamiliar, además de robos y hurtos, y que incluso registraba dos órdenes de detención vigentes emanadas del Juzgado de Garantía de Coronel por delitos de robo en lugar habitado y violación de morada.

CARABINEROS

El comisario de Collipulli, Héctor Ibarra, señaló que el individuo permaneció por

más de dos horas en el árbol, al que había subido tras agredir a su expareja, a quien acusaba de una supuesta infidelidad. En ese contexto, además, le sustrajo su teléfono celular.

Agregó que mientras era buscado por Carabineros, el sujeto escaló al árbol para evitar ser detenido, sin embargo, pese a que su improvisado plan parecía resultar, un estornudo que no pudo contener delató su escondite.

Luego de aquello, según informó el oficial, se formó un operativo que incluyó la participación del Gope de carabineros y el uso de drones, hasta que finalmente fue bajado del árbol y detenido, siendo posteriormente puesto a disposición de la justicia.



Fotografía cedida por Carabineros

Carabineros: “imputado con 70 causas vigentes”

Detienen a delincuente y recuperan camioneta robada

Un exitoso procedimiento policial permitió a Carabineros de la Zona Araucanía detener a dos individuos, uno de ellos menor de edad, implicados en el robo de una camioneta, logrando además recuperar el vehículo sustraído en menos de una hora.

El imputado adulto fue identificado como Yeison Merino Belmar, de 27 años, quien, según la Fiscalía, tiene un amplio prontuario, quedó en prisión preventiva, mientras que el menor quedó en libertad con sujeción a la vigilancia del Servicio Nacional de Reinserción Social Juvenil y prohibición de acercarse la víctima.

Ambos fueron formalizados en el Juzgado de Garantía de Collipulli por el delito de robo de vehículo motorizado, otorgando el Tribunal un plazo de investigación de dos meses.

CARABINEROS

Según se informó desde Carabineros, el hecho se originó tras la denuncia que realizó la víctima por el robo de su camioneta Nissan D21, hecho ocurrido en la comuna de Collipulli.

Gracias a la rápida atención a la víctima

por parte de personal de la Segunda Comisaría, se activó de inmediato una alerta radial, lo que permitió coordinar un amplio despliegue policial en la comuna y también en las rutas.

El comisario Héctor Ibarra, en ese contexto, señaló que el personal de Control de Orden Público, COP, apostado en el Punto de Control Pidima logró interceptar el vehículo en la Ruta R-400, al interior de Pidima en la comuna de Ercilla, cuando los antisociales intentaban darse a la fuga.

AMPLIO PRONTUARIO

Explicó que uno de los detenidos, de 27 años, mantiene un amplio prontuario policial, registrando más de 70 causas judiciales vigentes por delitos como robo, hurto y receptación, siendo nuevamente sacado de circulación por personal policial. El segundo involucrado corresponde a un menor de 17 años.

Desde Carabineros destacaron la eficacia del procedimiento y reiteraron su compromiso con la seguridad de la comunidad, señalando que continuarán reforzando los operativos para prevenir este tipo de delitos.

Hecho ocurrió en sector de la feria libre

Arresto por contrabando de cigarrillos en Angol

Un individuo de 43 años fue detenido el sábado pasado por Carabineros de la Primera Comisaría de Angol por el delito de contrabando de cigarrillos, en el marco de un operativo preventivo realizado durante la mañana de ese día en la feria libre del sector Campo de Marte.

El procedimiento se desarrolló alrededor de las 11:15 horas, mientras personal policial efectuaba patrullajes focalizados en conjunto con una patrulla mixta integrada por funcionarios municipales. En ese contexto, los efectivos detectaron una transacción sospechosa, lo que motivó la fiscalización inmediata del sujeto involucrado.

DOS BOLSOS

Durante el control, se constató que el individuo portaba dos bolsos que contenían una importante cantidad de cajetillas de cigarrillos de diversas marcas, presuntamente de procedencia ilegal, por lo que se procedió a su detención en el lugar.

Posteriormente, cerca de las 11:50 horas, se realizó el conteo total de las especies

incautadas, alcanzando un total de 793 cajetillas, distribuidas de la siguiente forma: 216 de la marca Gift, 41 de Manchester, 449 de Eight Convert, 85 de Time Change y 2 de Carnival Blue. El avalúo total de la mercancía asciende a \$1.189.500.

A CONTROL

El detenido, identificado con las iniciales C.R.G.C., de 43 años, mantiene antecedentes penales previos. De los hechos se dio cuenta al Ministerio Público, que dispuso que el imputado quedara en libertad, apercibido conforme al artículo 26 del Código Procesal Penal, a la espera de citación por parte de la Fiscalía.



Fotografía cedida por Carabineros



Fotografía Malleco7

Damas rotarias e Inmobiliaria San Francisco entregan importante aporte a Escuela Los Canelos

El Rotary Club Angol Esperanza y el Grupo Inmobiliario San Francisco concretaron una alianza estratégica, que permitió la entrega de un importante aporte en indumentaria y equipamiento deportivo al Centro Educativo Integral Los Canelos, dependiente de Coanil. La actividad se realizó la mañana del jueves en este establecimiento.

En la ocasión, los representantes de ambas entidades conocieron el trabajo que se desarrolla diariamente en el recinto, además de compartir con docentes y estudiantes, cuyas edades fluctúan entre los 6 y los 26 años.

En ese contexto, la presidenta del Rotary Club Angol Esperanza, Claudia Castro Echeverría, señaló que "para nosotros es una gran satisfacción colaborar y aportar al trabajo que realizan los profesores con sus alumnos, especialmente a través del deporte y las actividades recreativas".

Explicó que el aporte, que alcanza los 500 mil pesos en implementación deportiva, fue posible gracias a la alianza con la Inmobiliaria San Francisco. "Ellos acogieron nuestra solicitud y aceptaron participar como auspiciadores, lo que permitió adquirir una importante cantidad de implementos", indicó.

LABOR SOCIAL

La gerenta comercial del Grupo Inmobiliario San Francisco, Katherine Schelchi Prado, destacó que "dentro de la labor social que buscamos desarrollar en la comuna de Angol, identificamos al Rotary Club Angol Esperanza como una de las organizaciones con mayor acción benéfica, por lo que vimos la oportunidad de contribuir a Los Canelos con equipamiento deportivo".

Manifestó la intención de dar continuidad a esta alianza. "Queremos fortalecer estos lazos solidarios y seguir apoyando iniciativas como ésta", afirmó.

IMPORTANTE

La docente de los cursos laborales del establecimiento, Paula Gómez, valoró el aporte recibido. "Es muy importante esta ayuda. La implementación deportiva es uno de los mayores gastos, debido al trabajo físico que realizamos para fomentar la autonomía de los alumnos", explicó.

Añadió que estos implementos permitirán renovar materiales y contar con nuevos recursos que antes no tenían. El establecimiento tiene una matrícula de 45 estudiantes, siendo los cursos laborales los más numerosos, con jóvenes de entre 18 y 26 años, quienes serán los principales beneficiados.

Confirmaron a Gonzalo Zúñiga Vial Nombraron a director subrogante de Ssan

El Servicio de Salud Araucanía Norte, Ssan, confirmó que, a contar del 9 de abril pasado, asumió como director subrogante el kinesiólogo Gonzalo Zúñiga Vial, con el objetivo de garantizar la continuidad de la gestión institucional y el adecuado funcionamiento de la red asistencial en la provincia de Malleco, resguardando una atención oportuna para la comunidad.

De acuerdo con la información oficial, Zúñiga Vial es kinesiólogo y cuenta con un MBA con especialización en salud. Posee 17 años de experiencia en el sector público y más de una década en cargos directivos en hospitales. En su trayectoria, ha desarrollado funciones en la red del Servicio de Salud Biobío, donde se desempeñó como director del Hospital Familiar y Comunitario de Nacimiento entre 2013 y 2019.

Desde ese año, ejerce como director del Hospital de Complejidad Dr. Dino Stagno Maccioni de Traiguén, cargo al que accedió a través del Sistema de Alta Dirección Pública, ADP.

Desde el Ssan reiteraron su compromiso con la salud de la población,

señalando que continuarán trabajando para fortalecer una atención oportuna, digna y de calidad para los habitantes de Malleco.

CUESTIONAMIENTOS

Previo a la oficialización de su designación, surgieron cuestionamientos respecto a su nombramiento que fue para reemplazar a Jorge Montes, a quien la Subsecretaría de Redes Asistenciales solicitó el lunes la renuncia no voluntaria, tras detectarse que omitió informar la existencia de procesos sumariales en su contra durante su postulación al cargo mediante el sistema de Alta Dirección Pública.

En ese escenario la designación de Gonzalo Zúñiga recibió algunos cuestionamientos, ya que mantiene dos sumarios administrativos en curso vinculados a su gestión como director del hospital de Traiguén.



Km 2 ruta 180 Angol - Renaico

Contactenos:
 soc.loslitres@gmail.com
 contacto@maderasloslitres.cl
 fono 45-2719904
 www.maderasloslitres.cl

Venta de maderas dimensionadas
 en pino insigne, Oregon
 y maderas impregnadas.

Terminaciones de pino:
 Guardapolvos, rodones, cornizas,
 marcos de puerta
 Vigas de Oregon desde 3,20
 hasta 6 metros.

¿TU HIJO(A) NO ESTÁ SEGURO(A) DE QUÉ CARRERA ELEGIR?

Nuestro programa lo guía para descubrir sus talentos, pasiones y el camino profesional que realmente lo hará feliz.

¿Qué ofrece Vocación Real?
 Sesiones individuales con psicólogo experto.

Orientación Personalizada
 Identifica sus talentos, intereses y motivaciones.

Autoconocimiento Profundo
 Toma decisiones informadas y con sentido.

Claridad y Propósito

+56 9 6710 9999
@vocaciónreal
Calle Purén #896, Angol

M^a VICTORIA

Para compartir las cosas ricas de siempre en familia y entre amigos en Angol.

Manuel Bunster 638, fono 452 711718

ORTEGA, FERNÁNDEZ & CONTRERAS

JUNTOS, CONSTRUYENDO FUTURO

ASESOR PREVISIONAL

JUSTO CAMPOS RAGGI

Pensiones de: Vejez Normal, Anticipada, Invalidez, Supervivencia

Todas las Compañías de Seguros que ofrecen Rentas Vitalicias a tu disposición

Oficina: Arturo Prat N° 364 – Angol
Contacto: 996934431

Registro N 185 de la Superintendencia de Pensiones y Comisión del Mercado Financiero.

Ayer tenía cerca de 170 metros de largo por 4 de ancho donde antes funcionaron las bateas

¡Vergonzoso!: mega basural al inicio del Camino a Deuco

Alcalde dijo que evalúan drásticas medidas para terminar con esta conducta, como poner a un funcionario de punto fijo y cámaras en el lugar, y multar a los autores.

ANGOL.- Vergonzoso: cerca de 170 metros de largo y un promedio de 4 de ancho media ayer el basural que se había formado al inicio del Camino a Deuco, en Angol, donde hace ya varios días dejaron de funcionar las bateas que había instalado el municipio para recibir desechos voluminosos, lugar al que, sin embargo, sigue llegando gente en vehículos a dejar residuos.

FEO PANORAMA

Ahí se podía apreciar una importante cantidad de basura domiciliaria, aunque los camiones recolectores pasan tres veces a la semana por todos los barrios, villas y poblaciones de Angol; mucha frutas y verduras, que todo indica fueron a botar desde una frutería; gran cantidad de cartones y botellas plásticas,

esto a pesar de que existen distintas formas para reciclarlas; varias jabas vacías de botellas; restos de materiales de construcción; ropas; y un sin número de artefactos del hogar, como muebles, andadores de bebés y colchones, entre otros. Estaba muy desagradable por los malos olores y mosquerío.

Consultado el alcalde Enrique Neira dijo que cuando quisieron solucionar el problema de la basura en el radio urbano surgió la idea de trasladar bateas de un sector a otro, las que funcionaron bien hasta que aparecieron “los comerciantes de la basura”, que ofrecían el retiro de la misma desde los domicilios y los contenedores comenzaron a llenarse.

PAGOS DISPARADOS

El alcalde dijo que al inicio la Municipalidad pagaba \$21 millones



La gran cantidad de basura será retirada, nuevamente, este martes desde el inicio del camino a Deuco.

mensuales en el relleno sanitario para disponer los desechos dejados en las bateas ubicadas en los sectores urbanos y rurales, pero hoy el monto subió a 120 millones; “es una situación que es imposible que el municipio la pueda seguir abordando de esa forma”, agregó.

Respecto de Deuco, el alcalde agregó que había empresas que iban a botar sus residuos en las bateas, cuando lo que correspondía era que pagaran en un sitio habilitado, y también acudían de negocios como verdulerías, fruterías y carnicerías.

DRÁSTICAS MEDIDAS

Como ya han tenido que limpiar el acceso a Deuco, donde la gente ha seguido llegando a botar basuras a pesar de que ya no están más bateas, el alcalde dijo que evalúan medidas drásticas para terminar con esto. “Estamos viendo estrategias, alternativas, cómo poder frenar esto, y una de esas es muy probable que tengamos que tener una persona fija ahí con una máquina o con

su celular tomando fotografías a las patentes de las personas que no entienden que ya este lugar no está apto para ir botar basuras”.

Para el alcalde hay una falta de compromiso de la comunidad para con el trabajo que realiza el municipio para tener una ciudad limpia, por lo que no quedará otra opción que aplicar multas. “Son muy pocos los que se han comprometido con este tema y hoy día si no tomamos decisiones drásticas, que son dolorosas, porque la multa no es barata y la vamos a aplicar, como se dice que la letra entra con sangre aquí, de alguna manera, las personas van tener que asumir que ya hemos aguantado mucho tiempo liberando recursos que podríamos ocuparlos en situaciones de mucho más impacto en la comunidad y tenemos que estar pagando la entrega allá en el relleno sanitario”.

Al lugar también han llegado vehículos de otras comunas a dejar desechos. El basural será limpiado este martes, dijo el alcalde.



Cuerpo de joven fue hallado el domingo

Dos detenidos por homicidio en Traiguén

Como Marcos Escobar Huenschul, de 30 años, fue identificada la persona víctima de un homicidio con agresión con arma blanca, cuyo cuerpo fue encontrado el domingo al mediodía en las cercanías del antiguo puente ferroviario de Traiguén, el cual hoy es una pasarela peatonal para personas que habitan poblaciones al sur de esta ciudad.

En el lugar se constituyeron carabineros de la Tercera Comisaría de Traiguén y más tarde detectives de la Brigada de Homicidios, BH, y del Laboratorio de Criminalísticas, ambos de la PDI de Temuco.

Ayer en la tarde la PDI reveló detalles de cómo habría ocurrido este crimen, indicando que la víctima estaba compartiendo con amigos en las cercanías del puente mencionado, cuando fue interceptado por varias personas que le propinaron heridas

cortantes y luego se dieron a la fuga.

Igualmente, el jefe de la Brigada de Homicidio de Temuco, subprefecto Sergio Alarcón Pérez, indicó que el trabajo policial permitió detener a dos imputados de participar en este crimen.

“Habrían hallado una persona tendida en la vía pública con múltiples heridas cortopunzantes en su cuerpo; en virtud de lo anterior, personal especializado de la Brigada de Homicidio, en compañía de peritos del Laboratorio Criminalístico, se apersonaron en el lugar, corroborando los antecedentes antes manifestados y procediendo a hacer las diligencias propias para determinar la participación de terceras personas en el hecho; es así que durante toda la jornada del día de ayer (domingo) y noche se pudo establecer la participación de dos personas, quienes fueron detenidas”, agregó.

Anuncian disparos y amedrentan a 2 funcionarios Medidas por amenazas cerca de escuela

La Dirección de Educación Municipal de Angol informó que ayer se registró una nueva amenaza en las inmediaciones de un establecimiento, esta vez de la Escuela Rural Colonia Manuel Rodríguez.

Por esto manifestó su más absoluto repudio a acciones que buscan alterar la tranquilidad de las comunidades escolares y generar temor entre estudiantes, familias y funcionarios. También manifestó su preocupación por la reiteración de este tipo de hechos en otros establecimientos.

Por ello, indicaron querían transmitir con claridad que la seguridad y el bienestar de las comunidades educativas constituyen una prioridad para el gobierno comunal y el sistema educacional.

Agregaron que se activaron de forma inmediata los protocolos de seguridad, en coordinación con Carabineros y organismos competentes.

Como sostenedor -se agregó- no permitirán que hechos como estos alteren la convivencia escolar ni el desarrollo del proceso educativo. Toda

conducta que atente contra la seguridad será abordada con la máxima rigurosidad e investigada por las instituciones que corresponda, dijeron.

También llamaron a mantener la calma, actuar con responsabilidad y confiar en los procedimientos para resguardar a las comunidades escolares. Igual informaron medidas que se implementarán de forma inmediata: flexibilización de recreos (recreos seguros, vinculares y formativos); instalación de puntos fijos de supervisión en sectores críticos (baños, pasillos, puntos de acceso a la escuela); presencia preventiva de Carabineros y/o Seguridad Pública; desarrollo de espacios de reflexión formativa; contención emocional y apoyo psicosocial a funcionarios; y emisión de circular a la comunidad educativa informando medidas y resguardos.

También para hoy martes reunión extraordinaria con el Centro General de Padres, finalización de la jornada a las 14 horas, y revisión de mochilas, según el protocolo de seguridad escolar “Mochila Segura”.



Participaron 15 expositores

Entretenida Tercera Muestra de Vinos y Sabores

Una entretenida jornada se vivió viernes pasado en la ciudad, día en que se realizó en la Plaza Las Siete Fundaciones de Angol la "Tercera Muestra de Vinos y Sabores del Destino Nahuelbuta", iniciativa organizada por el Departamento de Turismo Municipal que convocó a expositores locales y visitantes en torno a la identidad gastronómica y vitivinícola del territorio.

La actividad, que tuvo una emotiva ceremonia inaugural, se consolidó como un espacio de encuentro para la comunidad, permitiendo visibilizar la oferta local y relevar el valor de los productos del territorio, en un entorno abierto y accesible para el público.

EXPOSITORES

Participaron 15 expositores pertenecientes a viñas, productores de licores artesanales, charcutería, quesos y otros productos, lo cual también refleja la riqueza

gastronómica y cultural de la comuna.

La ceremonia contó con la presencia de autoridades regionales y comunales, como la consejera regional Mónica Rodríguez y el concejal Diego Beltrán, quienes destacaron el trabajo de los organizadores y el rol de la Oficina de Turismo en la generación de instancias que aportan al desarrollo local.

PRESENTACIONES

Asimismo, agradecieron la invitación y valoraron el compromiso de los expositores, resaltando la calidad y diversidad de los productos. También hubo presentaciones artísticas como un cuadro musical presentado por integrantes el Ballet Folclórico Municipal de Angol, Bafa,

Durante la jornada, los asistentes pudieron disfrutar de degustaciones, conocer los diversos emprendimientos y compartir directamente con los productores para conocer su trabajo, fortaleciendo así el vínculo con el patrimonio cultural del Destino Nahuelbuta.

Finalmente se destacó que con actividades de este tipo, la capital de Malleco continúa promoviendo sus atractivos naturales y culinarios, posicionándose como un punto relevante para el turismo y la puesta en valor de su identidad cultural en la región.



Conmemoran Día de la Educación rural Reconocen labor docente en Chacaico

En la Escuela de Chacaico se realizó la conmemoración del Día de la Educación Rural 2026, actividad que destacó el valor de la enseñanza en sectores apartados y el compromiso de sus comunidades educativas.

Recordar que son cinco los establecimientos que funcionan en los sectores rurales de la comuna de Angol, como son las Escuelas República de Austria (en El Parque), Regimiento Húsares de Villa Coyanco, Colonia Manuel Rodríguez, Juan Ferriere Caire (Vegas Blancas), y Chacaico.

La ceremonia contó con la presencia del alcalde Enrique Neira; el director de Educación Municipal, Hugo Olave; y la concejal Beatriz Sanhueza, junto a directivos, docentes, asistentes, estudiantes y apoderados. En la ocasión, se entregó la distinción "Espíritu de la Educación Rural" a funcionarios sobresalientes por su vocación, dedicación y aporte al desarrollo de sus territorios.

RECONOCIMIENTOS

El reconocimiento recayó en la profesora Carmen Barra Quevedo, de la Escuela República de Austria; Gloria del Carmen Carrasco García, de la Escuela Regimiento Húsares de Villa Coyanco; Mario Rodrigo Poblete Vergara, de la Escuela Colonia

Manuel Rodríguez; Fabricio Neira Cifuentes, de la Escuela Juan Ferriere Caire de Vegas Blancas, y Fredy Abdón Medina Soto, de la Escuela Chacaico.

Durante la jornada se relevó el rol de la educación rural como motor de desarrollo social, destacando el trabajo colaborativo y el vínculo cercano con las comunidades. Las autoridades, en tanto, reafirmaron su apoyo al fortalecimiento de estos espacios educativos, considerados clave para el desarrollo de la comuna.

FUNDAMENTAL

El encargado de la escuela de Chacaico, profesor Fredy Medina manifestó su satisfacción por el desarrollo de la actividad en dicho establecimiento educativo, agregando que la educación rural cumple un rol fundamental en la formación de niños y niñas, porque se entregan herramientas que permiten a los estudiantes desenvolverse de la mejor forma posible.



Fotografías cedidas



Concejal Américo Lantaño, siempre presente junto a la comunidad de Angol.

No dejes de prevenir
Elige cuidar tu saludii



**RESONANCIA MAGNÉTICA
SCANNER MULTICORTE – RAYOS X**

Avda. Bernardo O'Higgins 1732 – Angol Fono 45 2734501 / +56948048299 / contacto@cedisur.cl

